



CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA ANIMAL

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2017

En reunión celebrada en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, el día 12 de diciembre de 2017, a las 10:30 h en primera convocatoria, y con el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución del Consejo de Departamento de Biología Animal para el curso 2017-18.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 3.- Informes del Secretario y del Director del Departamento.
- 4.- Aprobación de asuntos de trámite.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Inician la reunión un total de 19 miembros del Consejo de Departamento y se llega a los siguientes acuerdos:

Punto 1.- Constituir el Consejo de Departamento de Biología Animal para el curso 2017-18, que queda formado por 35 miembros de cuatro colectivos diferentes:

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CON TÍTULO DE DOCTOR (18 miembros con 18 votos, 60% de los miembros del Consejo de Departamento):

Dra. Amelia Victoria de Andrés Fernández
Dra. Rita Carmona Mejías
Dr. Francisco Díaz Ruiz
Dra. Ana Carmen Durán Boyero
Dr. Miguel Ángel Farfán Aguilar
Dr. Francisco de Borja Fernández Corujo
Dr. José Enrique García Raso
Dr. Serge Gofás
Dr. Juan Antonio Guadix Domínguez
Dra. M^a Eugenia Manjón Cabeza
Dra. Ana Luz Márquez Moya
Dr. Ramón Muñoz Chápuli
Dr. Antonio Román Muñoz Gallego
Dr. Jesús Olivero Anarte
Dr. Luis Javier Palomo Muñoz
Dr. José M^a Pérez Pomares
Dr. Raimundo Real Giménez
Dra. Carmen Salas Casanova

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR SIN TÍTULO DE DOCTOR (7 miembros con 2 votos, 5% de los miembros):

D^a. Laura Ariza Medina
D^a. Sara Cano Ballesteros
D^a. M^a Isabel Castillo Gallego
D. Darío Chamorro Sierra
D. Miguel López-Unzu López
D. Paul Palmquist Gómez
D^a. Cristina Pogontke Díaz

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO (2 miembros con 2 votos, 10% de los miembros):

D. José Antonio Zamora Pérez
D. Luis Vida Pedraza

ESTUDIANTES (8 miembros con 8 votos, 25% de los miembros):

D. Rubén Arcas González
D^a. Raquel Guerrero González
D^a. Andrea Martín Merchán
D^a. Marina Mejías Ortega
D^a. Lidia Pino de la Torre
D. Pablo Romero Portillo
D^a. Lucrecia Beatriz Souvirón Priego
D^a. Sara Zambrano Portal

Punto 2.- Se aprueban por unanimidad las actas de la dos reuniones anteriores, celebradas el 2 de junio de 2017 y el 29 de junio de 2017.

Punto 3.- El Director del Departamento informa de las cuentas finales del ejercicio económico de 2017:

- Presupuesto para 2017:	31.732,69 €
- Remanente de 2015:	8.135,00 €
- Presupuesto total:	39.867,69 €
- Gastado:	34.031,00 €
- Saldo final:	5.836,69 €

Ha habido gastos importantes al final del último cuatrimestre, entre ellos la compra de un congelador de -80°C, una reserva para salidas de prácticas correspondientes al máster de Diversidad Biológica y Medio Ambiente (curso 2017/2018), ordenadores y reparaciones diversas. El remanente a final de año es de aproximadamente el 12 % del presupuesto disponible, una cantidad no muy elevada y que se ajusta a las recomendaciones de Gerencia. Este año será obligatorio, para poder cumplir con uno de los objetivos del Contrato Programa de la UMA, aprobar en Consejo de Departamento la previsión de gastos para 2018. Haremos una previsión de gastos cuando nos confirmen el presupuesto disponible para este año. La estimación es que sea similar al de 2017:

- ✓ Un fijo de 10.000 € para cada departamento de la UMA.
- ✓ 12.000 € para prácticas, para departamentos experimentales.
- ✓ Una partida variable, en función del número de miembros adscritos al departamento y la docencia impartida. Se había solicitado a la Vicerrectora que también se tuviesen en cuenta otros indicadores, como el personal vinculado al capítulo 6 o la investigación que se desarrolla en los departamentos, considerando el número de sexenios y la productividad de los profesores. En estos momentos se desconoce cómo el Vicerrectorado asignará esta partida. Se había solicitado también a la Vicerrectora que la Universidad se hiciera cargo de algunas partidas, como la de renovación de equipos y averías, y que no tuviesen que ser abonadas por el Departamento con cargo a su presupuestos.

En relación a la solicitud de vinculación y adscripción parcial al área de Zoología de las materias de Parasitología de la asignatura de Microbiología y Parasitología Clínica de la Titulación en Medicina, se informa de que la solicitud se remitió al Vicerrectorado de Ordenación Académica y al Decanato de Medicina el 27 de julio de 2017. Ante la ausencia de respuesta se acuerda escribir de nuevo al Decanato de Medicina.

Se acuerda felicitar a D^a Raquel Guerrero González y D^a Carolina Huércanos Rubens por haber obtenido sendas becas de colaboración para el curso 2017-18 en el Departamento.

Se acuerda también felicitar a la Dra. M^a Eugenia Manjón por su nombramiento como Coordinadora de TFG del Grado en Ciencias Ambientales.

El Director informa del plan de remodelación del laboratorio de prácticas del departamento. Antes de fin de año debería de aprobarse el presupuesto por parte de la UMA, pero por el momento no había novedades al respecto.

En relación a las propuestas de Colaboradores Honorarios, aún no se había publicado la convocatoria para el curso 2017-18. El Consejo de Gobierno de la UMA había aprobado en su reunión del 30 de noviembre de 2017 la propuesta de prorrogar a los nombrados el curso anterior, a la espera de que se aprobase un nuevo reglamento.

El Secretario del Departamento informa sobre la inexistencia de novedades en relación con la instalación del nuevo sistema WIFI anunciado por el Servicio Central de Informática.

Punto 4.- Se acuerda aprobar los siguientes asuntos de trámite:

- ✓ 2 solicitudes de becas de colaboración, para D^a Raquel Guerrero González y D^a Carolina Huércanos Rubens.
- ✓ 4 solicitudes de becas de iniciación a la investigación, para D. José Antonio Caballero Herrera, D. Juan Diego Castro Claros, D. Germán Franco Polo y D. Ernesto Ruiz Villaespesa.

- ✓ Propuesta de modificación de un tema de TFG en Ciencias Ambientales tutorizado por el Dr. Antonio Román Muñoz.
- ✓ Firma de un contrato OTRI de la Dra Victoria de Andrés con la empresa Purificel S.L.
- ✓ Firma de dos contratos OTRI del Dr. Raimundo Real y del Dr. Jesús Olivero con la empresa CIFOR.
- ✓ Firma de un contrato OTRI del Dr. Jesús Olivero con el Dr. John E. Fa.
- ✓ Firma de un contrato OTRI del Dr. Antonio R. Muñoz con la empresa de Gestión de Fauna del Aeropuerto de Málaga.
- ✓ Proponer al Dr. Raimundo Real como miembro de la Comisión Académica del Máster en Diversidad Biológica y Medio Ambiente

Punto 5.- Ruegos y preguntas:

- ✓ El Dr. J. Antonio Guadix propone que la consulta para fijar la fecha de futuras reuniones del Consejo de Departamento se haga extensiva a todos los miembros del Consejo y no sólo a los profesores.
- ✓ La Dra. Carmen Salas expone el caso de un alumno de Biología que quiere hacer el TFG en nuestro Departamento, lo que, de ser aceptado, aumentaría en uno el número de TFG asignados al departamento. La Coordinadora de TFG de Biología había sido consultada, y la aceptaría si se aprueba en el Consejo de Departamento, ya que actualmente quedan algunos TFG ofertados por el Departamento que no habían sido asignados. El Consejo de Departamento acuerda aceptar este nuevo TFG y que si surgen nuevos casos se analicen de forma excepcional.
- ✓ La Dra. Carmen Salas propone que se busquen nuevas casas comerciales que vendan preparaciones para prácticas de Zoología, ya que la empresa Carolina incomprensiblemente no exporta ciertos especímenes a Europa.
- ✓ La Dra. Victoria de Andrés propone volver a incluir la disección de rata entre las prácticas de Zoología de 2º del Grado en Biología. El Director recuerda que su exclusión vino motivada por la legislación vigente, y el Prof. J. Enrique García apostilla que además ello distorsionaría la distribución de las prácticas. La Dra. Ana Carmen Durán indica que la disección de rata forma ya parte de la asignatura optativa de 4ª curso del Grado en Biología Reproducción, Ontogenia y Morfología Comparada de Metazoos, y que sería complicado gestionar la adquisición legal, a través del Centro de Experimentación Animal de la UMA, de un número tan elevado de ejemplares como los que se necesitarían para una práctica en 2º curso. Como alternativa podrían exponerse tres ejemplares diseccionados por el profesor en las prácticas. Esta posibilidad sería analizada por los profesores responsables de Zoología.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las 11:24 h.



Jesús Olivero Anarte
Secretario del Departamento



Vº Bº Luis Javier Palomo Muñoz
Director del Departamento

Asistentes: A. Victoria de Andrés, Rita Carmona, Ana C. Durán, M.A. Farfán, Fco. de Borja Fernández, J. Enrique García, Serge Gofás, J. Antonio Guadix, M^a Eugenia Manjón, A. Luz Márquez, Ramón Muñoz-Chapuli, Antonio R. Gallego, Jesús Olivero, L. Javier Palomo, José M^a Pérez, Raimundo Real, Carmen Salas, Laura Ariza, Sara Cano, M^a Isabel Castillo, Darío Chamorro, Cristina Pogontke, Luis Vida, J. Antonio Zamora, Rubén Arcas, Raquel Guerrero, Andrea Martín, Lidia Pino y Lucrecia B. Souviron.